

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:53:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				21/1/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2011	04603	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 6 URI										68001600015920110460300 - -				
	TRECE PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										68001600015920110460300 - -				
	FISCAL 19 DELEGADA										68001600015920110460300 - -				
	SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										68001600015920110460300 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS				0	PRESOS A CARGO JEPMS				0		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	42														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIEN	17/08/2012	17/08/2012	1 40
EL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO EL 2.			

FECHA DE LOS HECHOS

23/09/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:02/07/2013,Oficio:0000 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:53:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
14/12/15	A Secretaria	EL J3EPMS DESC. OFICIAR A ASISTENCIA SOCIAL EN ARAS DE ESTABLECER LAS CONDICIONES E LA QUE VIVE EL SENTENCIADO- NEGAR LIBERTAD CONDICIONAL A JEFERSON ALEXANDER SANDOVAL	2	243
02/07/13	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:02/07/2013,Oficio:0000 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	12
02/07/13	Constancia Secretarial	NI-23437, ACUMULADO AL NI-14703 DEL 1 DE PENAS - ANDRES		
12/03/13	Envío Expediente en trámite	SE REMITE PROCESO AL JUZG. 1 EJEC PENAS PARA ESTUDIO ACUMULACION PENAS CON NI-14703 - GLADYS	1	
11/03/13	Constancia Secretarial	OFICIO 4445 AL DEFENSOR - 4446 Y 4444 A CARCEL MODELO Y JUZ. 1 EJEC PENAS SE HACE REQUERIMIENTO PARA CUANDO CESEN MOTIVOS DE DETENCION SEA DEJADO A DISPOSICION - GLADYS		
22/02/13	A Secretaria	ENVÁESE EL PRESENTE PROCESO EN CALIDAD DE PRÁSTAMO AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS BUCARAMANGA BAJO EL NI. 14703 CUI 2011-001671 CON EL FIN DE QUE ESTUDIE LA POSIBLE ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS A FAVOR DEL SENTENCIADO JEFFERSON ALEXANDER SANDOVAL.		
07/02/13	Resuelve memorial	ENVÁESE EL PRESENTE PROCESO EN CALIDAD DE PRÁSTAMO AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS BUCARAMANGA BAJO EL NI. 14703 CUI 2011-001671 CON EL FIN DE QUE ESTUDIE LA POSIBLE ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS A FAVOR DEL SENTENCIADO JEFFERSON ALEXANDER SANDOVAL.	1	11
07/02/13	Auto Avoca Conocimiento	AVOCO HÁLGASE REQUERIMIENTO ante el EPMS Bucaramanga Y AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS BUCARAMANGA BAJO EL NI. 14703 CUI 2011-001671		
25/01/13	Recepción de Memorial	NI-23437, AL DESPACHO REPARTO SIN PRESO - ANDRES	1	
21/01/13	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 21/01/2013 01:56:24	1	42

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JEFFERSON ALEXANDER - SANDOVAL	1102371492 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.